



CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
REGIÓN GRAL. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
DIRECCIÓN REGIONAL GENERAL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
RBC/PJM/AVM/MMV

RESOLUCIÓN Nº: 23/2011

ANT:

MAT.: ARBORIZACIÓN PERIURBANA

Rancagua, 17/08/2011

VISTOS

1. Las facultades otorgadas por la Dirección Ejecutiva para representar a la Corporación Nacional Forestal en la Región de O"Higgins, por Resolución N° 055 del 02 de febrero de 2011, reducida a escritura pública con fecha 08 de marzo de 2011, en la Notaria N° 43 ante el notario Público don Juan Ricardo San Martin Urrejola.

CONSIDERANDO

 Que el Proyecto Presidencial de Forestación Urbana "Un árbol por cada chileno", iniciativa del Gobierno del Presidente Piñera, considera la arborización de calles, avenidas y espacios públicos en todo el territorio Nacional.

RESUELVO

1. La entrega de plantas para Don Luis Acevedo Martínez, comuna de Las Cabras, en conformidad con lo definido por los profesionales de la Corporación Nacional Forestal, Oficina Provincial Cachapoal, en el cual se llegó a la siguiente donación:

Especie	Cantidad
Eucaliptus globulus	200

ANÓTESE Y TRANSCRÍBASE,

Jaime Fernando Buron Miranda Director Regional

Dirección Regional General Libertador Bernardo O'Higgins

Distribución:

- Hugo Barrueto Perez-Jefe Departamento Forestal Or.VI
- Norma Angelica Perez Esparza-Encargada regional de Viveros Departamento Forestal Or.VI
- Ruby Bozo Canseco-Jefe Provincial Provincial Cachapoal Op.Chpl

- Paulina Sepulveda Acevedo-Oficial de Partes Provincial Cachapoal Op.Chpl
 Patricio Jorquera Muñoz-Ing. Forestal Jefe Unidad Forestal Op.Chpl
 Alexis Villa Muñoz-Encargado de Plantaciones Unidad Forestal Op.Chpl

